



La Republica de Colombia
y en su nombre

El Colegio Santo Tomás de Aquino

Aprobado según Resoluciones No. 3327 del 18 de Noviembre de 1992, 7438 del 13 de Noviembre de 1998
y 1378 del 26 de Abril de 1999 expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a

Wilson Camilo Pachón Torres

Identificado con T.I. No. 884202-57387 de Santafé de Bogotá

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
a nivel de Educación Media Académica,
(Artículo 29 Ley 115 de 1994).

según los planes y programas vigentes y el
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.



[Firma]

Rector

[Firma]

Secretario



ORIGINAL

Dado en Bogotá, D.C. a 24 de Noviembre de 2007

No requiere Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Wilson Camilo Pachón Torres

C.C. 1.020.741.433 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Médico

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.

a los 18 días del mes de Junio de 2018.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 01045
Registro 01045

Jefe División Registro y Control Académico

0024308
THOMAS GREG & SONS.

Registro Oficial
Anotado al folio 30 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 19 Mes 06 Año 2018



0084987

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO N° 01045

En Bogotá, D.C., a los dieciocho días del mes de junio de 2018, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Doctora OLGA LUCIA ILLERA CORREAL**, Vicerrectora Académica; **Doctor IVAN ALBERTO MENDEZ RODRIGUEZ**, Decano (e) de la **FACULTAD DE FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 24 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2° y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2° de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 de la Universidad Militar Nueva Granada

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que la Facultad de **Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**, por intermedio de su Decano (e) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) **WILSON CAMILO PACHON TORRES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **1020741433** de **Bogota D.C**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **MÉDICO** quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro **10** Registro **01045**.

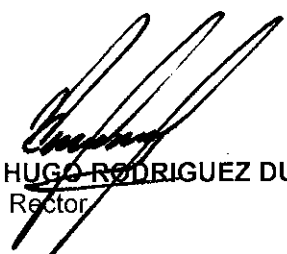
Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.


Doctor IVAN ALBERTO MENDEZ RODRIGUEZ
Decano (e)

FACULTAD DE FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Siguen firmas al respaldo...


Doctora **OLGA LUCÍA ILLERA CORREAL**
Vicerrectora Académica


Brigadier General **HUGO RODRIGUEZ DURAN**
Rector

ACTA DE PREGRADO 01045


Ingeniera **DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO**
Jefe
División de Admisiones, Registro y Control Académico